

Programa del Módulo profesional: Primeros auxilios

Horas: 33

Curso: 2025-2026

Profesora: Alba Romero Agüera

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022) para la programación de éste módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterios de Evaluación

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.
- j) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
- f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas que hay que emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia o agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas que hay que emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS CONTENIDOS

RA	%	Unidades de Trabajo	Dedicación	Evaluación
RA1	5.56	UD 1. Sistemas de emergencias. Primeros auxilios	2 horas	1ª
RA 1 RA 2	13.9 2.78	UD 2. Evaluación de estado de la víctima	3 horas	
RA 1 RA 2	2.78 8.34	UD 3. Aplicación de técnicas de soporte vital básico (RCP)	7 horas	
RA 1 RA 2	3.03 6.06	UD 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico (OVACE)	4 horas	2ª
RA 4	24.24	UD 5. Apoyo psicológico en primeros auxilios	5 horas	
RA 1 RA 2 RA 3	2.78 2.78 16.68	UD 6. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización de las diferentes lesiones del aparato locomotor	4 horas	3ª
RA2	11.09	UD 7. Primeros auxilios en lesiones físicas, químicas, biológicas y patología de urgencia	6 horas	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumnado a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El alumnado será evaluado en cada evaluación a través de diferentes instrumentos de evaluación: un 80% corresponde a la parte teórica, que podrá incluir hasta un 30% de parte práctica; y el 20% restante corresponde a las actividades evaluables del portfolio.
- En la segunda evaluación un 10 % de la parte teórica se evaluará a través de un portfolio de actividades que deberán realizar durante la estancia en prácticas de empresa.

Actividades de recuperación:

Se realizará una prueba escrita teórico- práctica para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior.

El portfolio de actividades deberá ser entregado en los tiempos establecidos para poder ser evaluado..

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 5 faltas de asistencia durante el curso. Según la normativa vigente “en el número de faltas que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua no se tendrán en cuenta, en su caso, las horas de formación realizadas en la empresa”.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 80% prueba escrita teórico- práctica.
- 20% actividades o trabajos.

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 80% prueba escrita teórico- práctica.
- 20% actividades o trabajos.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

Se requiere bata y guantes para las clases prácticas.